

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

Fecha Sesión	03 de enero de 2019
Numero De Sesión Tipo Concejo	Primera Sesión Ordinaria
Lugar	Concejo Municipal María Elena
Hora de Inicio	19:38 Hrs
Hora de Terminó	23:07 hrs
Alcalde	Titular Omar Norambuena Rivera
Secretaria	Priscila Chamorro Vargas S
Concejales Presentes	Danilo Orellana Doris Araya Araya Carmen Miranda Caimanque Wilfredo Vilches Aros
Concejales Ausentes	Viviana Cuello Rivera Inasistencia Justificada Yessica Oribe Castillo Licencia Post Natal

Se da Inicio a la Primera Sesión Ordinaria del mes de enero de 2019.

LECTURA DE ACTAS

Señores Concejales expresan que no existen observaciones a las mismas las que fueron remitidas en tiempo y forma. Se esperan observaciones por correo electrónico con la finalidad de tenerlas por a firme.

Primer Punto en tabla.

Asignación especial transitoria- artículo N°45 del estatuto de atención primaria.

David Veliz: Expone y recuerda que en sesión del 27 de diciembre entregaron una copia de la solicitud que hoy se presenta. Estos montos deben aprobarse para efectos de mantener las remuneraciones de los funcionarios.

porque esto corresponde cuando se efectuó la carrera funcionaria la cual se realizó para poder nivelar a la gente que no tenía el sueldo mínimo, se les tuvo que aplicar este artículo n°45 para que siguiera ganando lo mismo y no se viera perjudicado sus remuneraciones.

Eso era para algunas personas que en total serian 10 funcionarios hay profesional y técnicos y el monto mensual asciende a \$2.887.000. Éste monto es mensual, anualmente \$ 34.644.000.- Montos además que están contemplados en el presupuesto y que corresponden a diez funcionarios.

Alcalde Expresa que las remuneraciones del sector en María Elena nos llevan reflexionar que están sobre la base que propone la Ley N°19.678. Por esto se genera esta asignación especial transitoria para no proceder a reducir las remuneraciones.

Si el concejo no tiene mayores preguntas, procederemos a llamar a votación.

Secretario municipal: Se llama a efectuar primer acuerdo del año 2019. A aprobar asignación especial transitoria- artículo N°45 del estatuto de atención primaria por un monto de \$2.887.000 mensuales.

Concejal Danilo Orellana Suarez	Aprueba
Concejal Doris Araya Araya	Aprueba
Concejal Carmen Miranda Caimanque	Aprueba
Concejal Wilfredo Vilches	Aprueba
Concejal Viviana Cuello Rivera	Inasistencia Justificada
Alcalde	Aprueba

Alcalde: Aprueba.

Segundo Punto en tabla

Presentación de primer ciclo de programas de patentes mineras.

Alcalde: se ha estado trabajando en las rendiciones propiamente tal, se les hizo llegar los programas y rendiciones respectivas a cada uno de ustedes.

Se ha decidido llamar a las personas que estaban a cargo de estos programas para hacer las consultas pertinentes. En este caso particular: Don Roberto Araya

Además en este periodo se hizo un contrato distinto que permitió seguir funcionando al programa de áreas verdes bajo una prestación previa conversación con los integrantes del programa.

Don Roberto Araya encargado del programa realiza una exposición donde detalla sobre los hitos más importantes entre ellos comenta las labores que se realizaron durante el año realizando en todo momento que la cuadrilla ha realizado un excelente trabajo, siendo su objetivo limpieza, mantención de áreas verdes y cuidado de espacios públicos.

En el primer punto se les ha señalado los puntos más relevantes que ha realizado la cuadrilla es el censo trabajado con CONAF - los cuales nos indicaron que nuestro programa se encuentra muy bien definido y estructurado.

La cuadrilla de áreas verdes, siempre está apoyando en la mantención del sistema de regadío en la Localidad de Quillagua en el cual estuvieron trabajando tres días seguidos.

El punto más relevante sería la limpieza del pasaje Orella, el cual se había convertido en un foco de basura grande, la cuadrilla realiza una recuperación muy grande del espacio y paso a ser el primer punto limpio de la comuna.

En estos momentos se está trabajando en el nuevo parque el cual queda a un costado de la piscina, y el que se transformará en el nuevo parque municipal.

Lo que se deseamos es la des estilización de las plazas ya que este año se viene el tema de las mermas por el agua con S.Q.M. De igual manera se están regando con una manguera, pero eso no es muy eficiente ya que se riega solo el 40% del lugar y el resto se evapora por los rayos solares que se emiten.

Se quisiera implementar el sistema de regadío o de goteo, ese sistema tiene un 90% de resultado, hay se podría colocar solo a una persona que sea la encargada de la mantención del lugar.

Wilfredo Vilches: Me doy cuenta que el presupuesto subió a comparación que el año anterior como en \$22.000.000.- pero mi duda es si esta agregado el proyecto que ustedes tienen para llevarlo a cabo. Porque el nuevo parque municipal igualmente tendría que llevar este nuevo sistema de regadío.

Roberto Araya: Claro que sí, aparte está contemplado hacer una caseta de riego, además quisiéramos recuperar el agua que perdemos de las piscinas, por lo tanto, queremos implementar un sistema para poder reutilizar esa agua (Danilo Orellana ¿puede afectar el PH de las piscinas?) al principio podría afectar, pero la especie se adapta. Igualmente, está contemplado poder contratar a un asesor que nos pueda dar un diagnóstico de cómo podemos realizar este proyecto de la mejor manera.

De igual manera nos interesa la mantención del río Loa, limpieza y su arborización que necesita.

El encargado además señala la existencia de falta de comunicación a veces nos llaman de manera urgente a última hora para que limpiemos el rancho N°06, teniendo 3 o 4 días en los que pudieron avisarme previamente al menos por un correo por lo que sugiere existencia de agenda de actividades que se realicen en la semana, porque siempre debe correr siempre con la cuadrilla.

Alcalde: Esto sucede cuando las cosas se realizan de manera improvisada y lo más fácil siempre es obviamente llamarlos, tengo claro que ustedes nunca se van a negar a prestar ayuda, y se de igual manera que esto interrumpe sus actividades diarias.

Carmen Miranda: Reconoce el trabajo realizado rescatando el hecho de que se contraten a personas que se les hace difícil encontrar trabajo, se adaptaron al horario de trabajo. Pero si siente que este programa le tapa las falencias a gente que no hace su propio trabajo. Como usted planteo alcalde hay gente contratada para que haga el aseo. El tema del Río Loa, si hay una persona contratada que es encargada de la mantención de este no debería ocuparse áreas verdes.

Danilo Orellana: Felicitar a su líder, expresa que refleja el primer intento concreto de una política, como comuna que está empezando a desarrollarse y ya tiene una base de conocimiento y procedimientos para trabajar aparte cuentan con el reconocimiento de las personas de la comuna. Igualmente, lo que podemos decir en seguridad que en María Elena no había tenido nada igual en 20 años desde que S.Q.M, dejó de preocuparse del campamento, nunca una municipalidad había tomado de manera tan seria y orgánica el cuidado de las áreas verdes.

Don Roberto Araya levanta la petición de aumentar su remuneración a cuatrocientos mil pesos.

Aumentaron el manejo sustentable de áreas verdes con base en el turismo y ello se demuestra con restos orgánicos que se están trabajando incluso en trabajo de compost es más queremos adquirir una compactadora; y ojala además petición vehículo para el programa.

Riego eficiente, reutilización, trabajo en compost, continuidad del trabajo en el parque con riego tecnificado y recuperación del invernadero en Quillagua en donde tenemos tres personas destacando la Señora Filipa que está capacitada por CONAF por lo que esta es una meta para este año.

Además la planificación de mensual o semanal del Río Loa (mantención de apoyo). Poda y mantención de rivera como formación de sendero turístico. Trabajo de mejoramiento de árboles urbanos a través de equipamiento necesario Motosierra).

SQM tiene herramientas para trabajar la poda de su gente mientras que áreas verdes genera apoyo a toda la comuna.

Eliminación de Micro basurales en apoyo de SQM y limpieza de comuna.

Amenaza clara respecto del trabajo que se genera.

Concejal Carmen Miranda señala que esto responde básicamente a un tema de administración y como se debe mejorar.

Alcalde compromete el mejoramiento de estas órdenes difusas por lo que pide que se remita instrucción u oficio a Directores que nadie puede ordenar a áreas verdes sin instrucción de Alcaldía.

Insiste el encargado en agenda programática respecto de insumos y trabajos realizar por el programa.

Concejal Carmen Miranda insiste que hay gente destinada para aseo lo que desnaturaliza el trabajo de este programa de áreas verdes, pero siente que se mal utiliza existiendo gente destinada para ello y esto le resulta grave.

Alcalde informa que están pidiendo el borde del río para hacerse cargo como municipio de ello. Concejal insiste que no se ocupen en otras áreas.

Tabla presupuesto operarios propone 400 capataz 600 líquidos son sus expectativas, además de capacitación. Bono cumplimiento se conserva e incorporan chipeadora, motosierras y otros y los EPP también suben al doble por aumentan al doble y agregan los puntos de hidratación cometido funcionarios, horas extras, por eso el aumento reflejado. Y los dos millones de recuperación de invernadero por compra de malla antiácida y capacitación por un millón de pesos, redondeando en **\$159.350.000 (ciento cincuenta millones trescientos cincuenta mil pesos)**

(Alcalde calcula 357 más el reajuste de 3.5 con un aumento de doce mil aproximadamente.)

Concejal Danilo Orellana expresa el nivel de trabajo de don Roberto y que este programa avizora ya una política de comuna donde la comuna tiene una visión de áreas verdes, reciclaje y eso pasa por el trabajo por lo que pide mayor ayuda disposición de vehículo para que de manera independiente y eficiente sigan trabajando, él ha recibido las felicitaciones Directas del Director de CONAF, por el trabajo desarrollado a través de este programa en áreas verdes.

Recuerda si el tema del accidente del niño, el tema del repuesto de la motosierra hay que invertir.

Felicita la administración y llama a entregar estos cuatro años una comuna nueva con una nueva visión.

Concejal Wilfredo Vilches felicita al encargado y al programa mismo y considera que la petición de aumento de remuneración es merecida, el trabajo se nota.

Concejal Doris Araya Araya recuerda al concejo que hace un año atrás aprobaron el bono de cumplimiento y ella se siente orgullosa de la gente que trabaja aquí ganan poco y trabajan hartos y que la gente de la comuna a veces no colabora pide la urgencia de una ordenanza de basura partimos es lo que corresponde para que la gente aprenda se eduque y se haga responsable.

Ella solicita decidir ahora y no generar inestabilidad laboral en la gente que trabaja para el programa.

ALCALDE responde que el día 10 se aprobarán todo.

Don Danilo Orellana señala que la profesional Marcela Garrido le planteo la posibilidad de presentarlo a través de un FONDEVE. Concejal Carmen Miranda señala que las aristas son totalmente distintas.

Concejal Doris Araya recuerda que el año anterior se había planteado que se buscaría otra fórmula para financiar.

PRESENTACION DE CENTRO DE COORDINACION Y ATENCIÓN CIUDADANA (INFOCENTRO)

ALCALDE Programa que antiguamente se llamaba Infocentro hoy en día se denominan Centro de Coordinación y Educación Ciudadana. Programa que se caracteriza por trabajar en redes con Promoción de Salud y Senda

Expone el profesional **don Jorge Urquiola**: Nosotros partimos con el servicio que es conocido por todos que es el Infocentro. Funciones ayuda con la documentación tanto a personas naturales como organizaciones requiriendo ayuda, así que decidimos trabajar con ellos.

Realizamos una mesa de trabajo abierta, la cual fue un éxito pudiendo verificar que el programa se debía replantear "trabajar con las organizaciones sociales para poder empoderarlas y también la participación ciudadana y de igual manera fomentar a los jóvenes a que nos visiten y nos acompañen en las actividades que son de carácter sociocultural".

No se ha dejado de entregar servicios diarios como la entrega de la clave única o ayudar a las personas con la documentación que necesitan, esta labor solo se vio opacado durante estos dos meses en lo que duro el traslado de oficina al inchinor. De igual manera se ha trabajado de forma cooperativa con el equipo de senda con el que se logra un excelente equipo y con el programa promoción de salud.

Danilo Orellana: Extiende sus felicitaciones expresa el Honorable concejal que es testigo de la buena labor que han realizado, las iniciativas que han tomado se aplauden, por generar lazos con los otros programas lo que no es fácil.

Es increíble ver que las personas sepan que ustedes están ahí y que puedan recurrir al programa y sobretodo que los jóvenes se acerquen y participen en sus actividades que son socioculturales.

Pregunta si existe un área comunal no atendida. Respondiendo los migrantes solicitan mucha ayuda.

Carmen Miranda: Felicita el trabajo. LA DIFICULTAD ES QUE LA GENTE PARTICIPE. Pero la lectura es que han hecho un excelente trabajo en terreno.

Alcalde: Existen buenos líderes.

Concejal Carmen Miranda pregunta pregunta que en la rendición aparece que hay varias compras en ejecución por ejemplo la impresora (tinta) existieron problemas con las compras? Si. Y la falta de cometidos por pagar.

Concejal insiste que hay varios ítems que aún están en compra.

Concejal Doris Araya llama la atención porque hay que esperar que los programas se terminen porque no antes dado que pasan mal las fiestas ella recalca que no pasen estas cosas.

Los números rojos en la atención a que se deben y don Jorge responden que estaban sin computador y sin internet.

Propone ellos en su programa aseo y ella señala que hay gente para hacer aseo eso se puede reducir.

Alcalde expresa que piden dedicación exclusiva.

Concejal Doris Araya señala que es un ítem que se puede rebajar.

Don Jorge Urquiola señala que su propuesta está el 3.5 reajuste y además el 10% para efectos del descuento 31%

Se estudiará propuesta.

Concejal DANILO PIDE RESPETUOSAMENTE salir de sala para efectos de realizar una reunión se reincorporará

PROGRAMA SENDA

Exponen Swan Ardiles y Carolina Tapia.

Gasto Total \$ 13.000.000 (trece millones y delta de cuatro millones.)

Concejal Carmen Miranda pregunta porque no se ocupó.

- 1.- Cometidos.
- 2.- Premios que habían quedado
- 3.- Permisos sin goce de sueldo
- 4.- capacitaciones que el Senda suspendió de varios días.

Los materiales están por llegar Swan Ardiles señala que se maximizó material y el retraso básicamente responde 50 y 50.

Concejal Wilfredo Vilches señala que lo que señala que se debería rebajar estos montos.

Señorita Swan Ardiles explica que lo rebajaron.

Alcalde informa que el espacio físico se modificó en atención al trabajo realizado por el programa está además la mejora porque se tiene la visión por parte del programa de generar

una pérgola además.

Las profesionales explican además que esa mejora permitirá una mejor atención.

La profesional Carolina Tapia explica intervención con niños y niñas en los colegios. Concejal Carmen Miranda pregunta por intervención en Integra la que las profesionales expresan que está en la paleta programática 2019, porque no se pudo realizar en el 2018. A las tías del Jardín se les entregó material para trabajar con los más pequeños.

Concejal Wilfredo Vilches pregunta si la vinculación de los contratos de financiamiento de patentes mineras siempre debe ser a honorarios.

Alcalde responde que las labores no deben ser habituales

Concejal Wilfredo Vilches ejemplifica con empresa que contratan dan vacaciones y luego vuelven a contratar sin continuidad evitando la permanencia.

Alcalde revisará.

ASIGNACION DE DIETA DE CONCEJALES

Se llama a votar la mantención o rebaja de la dieta en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ASIGNACION ESPECIAL ADICIONAL DE CUMPLIMIENTO

Secretaría Municipal (S) certifica el cumplimiento de todos los concejales por lo que hace procedente la asignación para todos los concejales de un monto **7.8 UTM**.

Se aclaran algunas dudas respecto del monto, del cumplimiento y del pago.

Concejal Wilfredo Vilches pide hacer las consultas respectivas respecto de la Concejal Yessica Oribe Castillo, él quiere que se realicen las consultas a la Contraloría, incluso él lo comentaba con el concejal Viviana Cuello.

SOLICITUDES DE LOS MEDIOS UTILES E IDONEOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- Contratación de Secretaría para apoyo.
- 2.- Teléfono para la Señora Marcela Cortes.
- 3.- Una Tablet o Notebook más portátil.
- 4.- Teléfonos (se encargaron y llegaron)
- 5.- Aire acondicionado portátil para Concejales.

Concejal Carmen Miranda hace presente lo bueno de la Fiesta de Fin de Año las observaciones son temas de coordinación, y la música que se realizó al mismo tiempo de los fuegos artificiales detalles que deben afinarse para el próximo año.

Secretaría Municipal S expresa

El Quorum necesario para sesionar 86 LOCM es de la mayoría de los concejales en ejercicio. El quorum distinto es acuerdo mayoría absoluta de los concejales presentes. Votación

Los puntos cuatro cinco y seis se someten a consideración del Concejo y en su caso a aprobación o rechazo

Concejal Danilo Orellana Suarez	No se encuentra en sala
Concejal Doris Araya Araya	Aprueba
Concejal Carmen Miranda Caimanque	Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches	Aprueba
Concejal Viviana Cuello Rivera	Inasistencia Justificada

Alcalde aprueba.

Concejal Doris Araya expresa el tema del accidente llegaron en auto particular y hace presente la molestia de la familia y el tema de la ambulancia. Pide que se haga llegar un informe al respecto.

Alcalde entrega todas las explicaciones y temas administrativos que se realizaron.

Duración concejo 3 horas 37 minutos.